

Superar conceptos erróneos para avanzar en investigación

Autora: Ana Belén Salamanca Castro

Categoría profesional y lugar de trabajo: Diplomado y Grado en Enfermería. Máster en Cuidados Perinatales y la Infancia. Experto en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Directora de la revista NURE Investigación.

Existe un amplio consenso al considerar que una de las asignaturas pendientes de los enfermeros es la de solicitar más ayudas o financiación para desarrollar investigaciones. Si bien es cierto que en los últimos años son cada vez más los estudios liderados y desarrollados por enfermeros, también lo es que cuando hablamos con personas que trabajan en el medio asistencial, se percibe cierto reparo a pedir financiación para desarrollar proyectos. Los argumentos fundamentales giran en torno a la idea de que los temas que pueden ser objeto de investigación en el ámbito de los cuidados no son suficientemente importantes como para poder optar a algún modo de financiación. Así, es frecuente escuchar afirmaciones del tipo *"Sí... a mí me gustaría hacer algo de investigación, pero no se me ocurre sobre qué investigar"*, algo que, a mí personalmente, me produce cierto abatimiento al pensar que alguien que tiene motivación suficiente para emprender una investigación (que es lo más importante), no lo hace porque no se le ocurre una pregunta que le parezca relevante, más aún si se le plantea la posibilidad de pedir financiación. Es más, cuando se anima a estas personas para que pidan financiación, habitualmente la primera idea es la de pedir ayudas a algún laboratorio o empresa de productos farmacéuticos. En ese momento surgen solo preguntas relacionadas con los productos que estas empresas comercializan, aunque dichas preguntas ya hayan sido respondidas por otros investigadores. Es difícil que, de entrada, alguien se plantee la posibilidad de pedir financiación a organismos oficiales; puede que los propios enfermeros seamos nuestra principal barrera para pedir financiación.

Quizás este concepto de investigación que tienen los enfermeros no es más que un reflejo de la noción que sobre investigación existe en el imaginario

social. La investigación sigue siendo una actividad elitista, propia de otros colectivos (aquellas profesiones que socialmente se entienden como científicas) y utilizada para responder un tipo muy concreto y reducido de preguntas (aquellas relacionadas con la biotecnología o la nanomedicina), puede que porque solo de los resultados de este tipo de estudios se hacen eco los medios de comunicación de masas. Rara vez son noticia los hallazgos de estudios desarrollados por sociólogos, psicólogos, antropólogos, etc. y, si lo son, sus resultados no se presentan como tan importantes o trascendentes; puesto que se sigue dando más valor a la investigación para curar enfermedades que a aquella que sirve para prevenirlas o para desarrollar actividades de promoción de la salud, competencias claves para los enfermeros.

Sin embargo, ninguna de esas creencias que nos pueden limitar tiene, actualmente, fundamento alguno. Como ya se comentó en otro editorial, una de las prioridades establecidas en el Horizonte 2020 son los retos de la sociedad. Dentro de esa línea prioritaria se plantea, como uno de los objetivos específicos, la salud, el cambio demográfico y el bienestar, donde se financian investigaciones que ayuden a: mejorar el conocimiento sobre las causas y mecanismos que subyacen en la salud, la enfermedad y el envejecimiento saludable; mejorar la capacidad de monitorizar la salud y prevenir, detectar, tratar y controlar las enfermedades; ayudar a personas mayores a mantenerse activos y sanos; y probar y demostrar modelos y herramientas nuevas para la atención de la salud y el cuidado. Además, es preciso recordar que en el Horizonte 2020 todas las líneas llevan implícitas una perspectiva de género y se pone en valor el beneficio directo a los ciudadanos que suponga el desarrollo del estudio.

En línea con este programa marco europeo, la promoción de la salud y la investigación en salud y género han sido también algunas de las líneas prioritarias de investigación en la última convocatoria de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud, publicada el pasado 3 de marzo. En esta convocatoria, además, existen otras temáticas sobre aspectos que pueden (y deben) ser investigados por enfermeras como por ejemplo: el envejecimiento y la fragilidad, la salud mental, la salud reproductiva, la violencia de género en el ámbito sanitario o los cuidados paliativos, todas ellas dentro del apartado en el que se establecen las prioridades para la investigación en torno a problemas de salud de grupos con mayor interés social y sanitario.

Queda patente la necesidad de investigar sobre la salud a lo largo de la vida y sobre el bienestar, para lo que se hace imprescindible conocer las necesidades de la población en materia de salud y bienestar en cada momento pues, como sabemos, los patrones sociales y culturales no son estáticos, dado que, como indican Sampieri et al., *"toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos; y esta cosmovisión, o manera de ver el mundo, afecta a la conducta humana"*. Como estos autores afirman, *"estos modelos culturales se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia social"*. Resulta, por tanto, oportuno realizar estudios con diseños cualitativos que permitan explorar estos patrones sociales y culturales para, a partir de su conocimiento, poder identificar los problemas y las necesidades que deben ser atendidas desde el sistema sanitario para poder actuar en todos los niveles de prevención.

Por todo ello, deberíamos erradicar estos conceptos acerca de la investigación como actividad elitista y ceñida a unas pocas disciplinas no solo porque son erróneos, sino también porque frenan nuestro desarrollo en el ámbito de la investigación (y todo lo que esto conlleva), así como la propia investigación en estos aspectos considerados más propios del ámbito psicosocial que del biológico pero que sin duda, es necesario desarrollar si queremos dar respuesta a las necesidades sociales de cada momento. Esperemos que el número de proyectos presentados por enfermeros a esta última y a las futuras convocatorias siga en aumento.

BIBLIOGRAFÍA

- European Comission. Horizon 2020. The EU Framework Programme for Research and Innovation 2014-2020. [Citado el 22 de abril de 2015]. Disponible en: <http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/societal-challenges>
- Resolución de 25 de febrero de 2015, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2015 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Boletín Oficial del Estado, nº 53, (03-03-2015).
- De los Ríos R. La promoción de la investigación en salud pública: búsqueda del equilibrio entre la pertinencia y excelencia. Rev Panam Salud Publica. 1999 Abr;5(4/5):309-315
- Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. Carta de Otawa para la Promoción de la Salud. Otawa: 1986. [Citado el 22 de abril de 2015]. Disponible en: <http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf>
- Hernández Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista Lucio P. Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. En: Hernández Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 4a ed. McGraw-Hill Interamericana; 2006. p. 9